

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3419** *PRODIMED, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, el día 21 de marzo de 2011 a las 12:00 horas de la mañana en el piso 3.º Izda. del número 180 del Paseo de la Castellana de Madrid; y, de no producirse el quórum de constitución requerido, en segunda convocatoria al día siguiente, día 22 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación del documento "Informes del Consejo de Administración de Prodimed, S.A. relativos a la propuesta de aumento de capital a tratar en el punto tercero del orden del día.

Tercero.- Aumento del capital social de la Compañía en la suma de 8.331,68 euros, hasta dejarlo fijado en la suma de 102.604,88 euros. El aumento se realizará por aportaciones dinerarias, mediante la emisión de nuevas acciones nominativas de igual clase y serie que las anteriores, numeradas correlativamente del número 15.661 al 17.044 ambas inclusiva, de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, debiendo satisfacer el suscriptor una prima de emisión de 275,98 euros por cada acción. En consecuencia, de aprobarse el acuerdo, se modificará el artículo cinco de los estatutos sociales para adaptarlo a la nueva cifra de capital social.

Cuarto.- Autorización al Consejo para la ejecución y documentación de los acuerdos adoptados y elevación a público de los mismos. Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía, la totalidad de los documentos relativos al orden del día, las cuentas anuales; el informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma. Los accionistas tienen derecho a solicitar la entrega y/o envío gratuito de todos los documentos reseñados y cualquier otro relativo al orden del día, así como cualquier información adicional que deseen solicitar, según lo establecido en el artículo 287 LSA y concordantes.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110010799-1